

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS-12-13-51

SRA. MARGARITA MARIA BAQUERIZO BARRIGA, en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la "COMPAÑIA CIVIL DELCRUZ S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 15 de diciembre de 1997 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones.

1 - La señorita Diana Andrade Muñoz cede 1 acción de su propiedad a favor del señor Ingeniero Joaquín Baquerizo Barriga.

2 - La señorita Licenciada Karina Intriago Vera cede 2 499 acciones de su propiedad a favor del señor Ingeniero Joaquín Baquerizo Barriga.

3 - La señorita Licenciada Karina Intriago Vera cede 2.500 acciones de su propiedad a favor de la señora Virginia Andrade Martino.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25 % de su valor.

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañia "COMPAÑIA CIVIL DELCRUZ S.A." son:

SR. ING. JOAQUIN BAQUERIZO BARRIGA	2.500 acciones
SRA. VIRGINIA ANDRADE MARTINO	<u>2.500 acciones</u>
TOTAL	5 000 acciones

Atentamente,

p. "COMPAÑIA CIVIL DELCRUZ S.A."

Margarita Baquerizo

SRA. MARGARITA MARIA BAQUERIZO BARRIGA
GERENTE

EXP # 79948

[Handwritten signature]